

17 DIC 2020

ENTRADA

N.º Registro: 306
Hora: 12:54:29

CONVOCATORIA PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA

22 DE DICIEMBRE DE 2020

Debiendo celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento el próximo día **22**, a las **09:30** horas, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 81 y 82 del Reglamento Orgánico del Pleno, tengo a bien convocarle a Vd., en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial para su asistencia a la misma, con objeto de resolver y conocer los asuntos que conforme al art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y vista la propuesta efectuada por la Secretaria General del Pleno figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

A) PRIMERA PARTE: RESOLUTIVA


1. Aprobación del borrador del Acta de la última sesión del Pleno celebrada, si procede (Acta de 26 de noviembre de 2020).

2. ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

2.1. COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA

- 2.1.1. Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de EMVIALSA para el abono de factura por gastos diversos del Ayuntamiento.
- 2.1.2. Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito nº 8/2020 del PBS por el gasto de la justificación del Convenio de 2019 con la Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS) y la Asociación Provienda.
- 2.1.3. Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito nº 7/2020 del PBS por el gasto de los recibos de la comunidad de propietarios de la vivienda de la Avda. Pablo Iglesias, nº 24 A-2º A, correspondiente al periodo agosto-octubre de 2019.
- 2.1.4. Aprobación inicial de la Modificación nº 2 del Reglamento Orgánico del Pleno.

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	ZgqxhOErUR4zbnjgxabEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	17/12/2020 12:47:47	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?ZgqxhOErUR4zbnjgxabEQ==			

2.2. COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y CIUDAD

2.2.1. Aprobación de la adhesión del Ayuntamiento de Torrelaguna a la Mancomunidad de Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos sólidos urbanos.

2.2.2. Plan Especial de Mejora de la Ordenación Pormenorizada de la Parcela B "La Carrascosa": resolución de alegaciones y aprobación definitiva.

B) SEGUNDA PARTE: SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

1. Informe de los Órganos de Gobierno.
2. MOCIONES.
3. SOLICITUD DE COMPARECENCIA ANTE EL PLENO.


RUEGOS Y PREGUNTAS.

Los expedientes de los asuntos que forman parte del Orden del Día estarán a disposición de los miembros del Pleno de la Corporación en la Secretaría General del Pleno.

Alcobendas, 17 de diciembre de 2020

*EL ALCALDE,
Fdo. Rafael Sánchez Acera*

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	ZgqxhOErUR4zbnjgxabEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	17/12/2020 12:47:47	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?ZgqxhOErUR4zbnjgxabEQ==			